



GÓBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS



SECRETARIA DE SALUD

UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN (UPEG)

Tegucigalpa, M. D. C, Honduras C.A.
Teléfono 2220-5522 Fax 2238-1210

Oficio No.938-UPEG-2019

05 de noviembre de 2019

Licenciada

Lesly Barahona

Directora Unidad de Transparencia

Su Oficina

Estimada Licenciada Barahona:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de dar respuesta al Oficio No.694-UT-2019 de fecha 29 de octubre de 2019 en donde se solicita el organigrama del Nivel Central con los nombres de los servidores públicos actualizado al mes de octubre del año 2019, a lo que me permito informarle que para dicho periodo no sufrió ningún tipo de cambio.

Por lo que la información presentada en el organigrama del Portal de Transparencia NO requiere actualización.

Se adjunta organigrama del Nivel Central.

Atentamente,


Dra. Janethe Aguilar Montano
Directora de UPEG



cc: Archivo
/Linday

Oficio No. 694-UT-2019

Tegucigalpa MDC, 29 de octubre de 2019

Doctora
Janeth Aguilar
Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)
Su Oficina

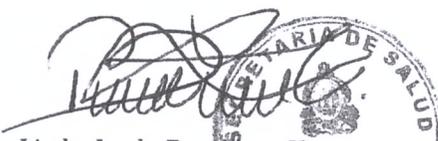
Apreciable Dra. Aguilar:

Con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia, tengo el agrado de solicitarle la siguiente información pública:

- **Organigrama del nivel central**, con los nombres de cada uno de los servidores públicos que aparezca en el organigrama actualizada al **mes de octubre 2019**. (Con el objeto de atender los posibles cambios).

Dicha información deberá ser entregada a más tardar el **martes 05 de noviembre de 2019**, al correo electrónico transparencia.saludhn@gmail.com. Si no hubiere ninguna actualización en el mes de OCTUBRE en el nivel central, por favor hacer saber este extremo por escrito, acreditando que la información presentada en el organigrama del Portal de Transparencia es la actualizada a la fecha. Fundo la presente solicitud en el artículo 13 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública.

Atentamente.


Licda. Lesly Barahona Vivas
Directora Unidad de Transparencia


"Hay, pues, algo imprescindible, algo más importante que los intereses materiales, que la utilidad del presente, y es el honor del País y los derechos del Pueblo"

José Trinidad Cabañas

UPEG
Ana Friday
30/10/19
8:46h.

No.2836-DGRISS-2019

31 Agosto del 2019.

Licenciada
LESLY BARAHONA
Unidad de Transparencia
Secretaria de Salud
Su oficina.

Estimada Licda. **Barahona:**

En atención al oficio No. 695-UT-2019, tengo a bien informarle que el mes de Octubre, no se presentó ningún cambio en las Regiones Sanitaria ni en los Hospitales.

Con muestra de consideración y estima, me suscribí de usted

Atentamente,



DR. ALCIDES MARTINEZ
Director General de Redes Integradas de Servicios de Salud

Cc: Archivo



Oficio No. 695-UT-2019

Tegucigalpa MDC, 29 de octubre de 2019

Doctor
Alcides Martínez
Dirección General de Redes Integradas y Servicios de Salud
Su Oficina:

Estimado Dr. Martínez:

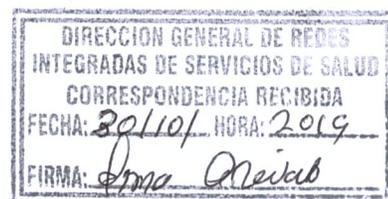
Con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia, tengo el agrado de solicitarle la siguiente información n pública:

- **Organigrama de los Hospitales y de las regiones a nivel nacional**, con los nombres de cada uno de los servidores públicos que aparezca en el organigrama actualizada al **mes de octubre 2019**. (Con el objeto de atender los posibles cambios)

Dicha información deberá ser entregada a más tardar el **martes 05 de noviembre de 2019**, al correo electrónico transparencia.saludhn@gmail.com. Si no hubiere ninguna actualización en el mes de OCTUBRE en las regiones y hospitales por favor hacer saber este extremo por escrito, acreditando que la información presentada en el organigrama del Portal de Transparencia es la actualizada a la fecha. Fundo la presente solicitud en el artículo 13 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública.

Atentamente.


Licda. Lesly Barahona Vivas
Directora Unidad de Transparencia



"Hay, pues, algo imprescindible, algo más importante que los intereses materiales, que la utilidad del presente, y es el honor del País y los derechos del Pueblo"

José Trinidad Cabañas

